

Santiago, 31 de marzo de 2010.

IT N° 58/2010/

Señores
Superintendencia de
Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial/

Estimados señores:

Informamos a ustedes, que el día 30 de marzo de 2010, el Directorio de la Sociedad tomó el siguiente acuerdo:

1. Citar a la Vigésimaprimera Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de abril de 2010, a partir de las 18:30 horas, en Inversiones Tricahue S.A., San Antonio N°486 Oficina 72, Piso 7, Santiago, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:
 - 1º Memoria, Balance General, otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009.
 - 2º Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2009.
 - 3º Fijación de remuneraciones del Directorio.
 - 4º Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.

- 5º Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 6º Designación de Auditores Externos.
- 7º Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 8º Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,

INVERSIONES TRICAHUE S.A.



CLAUDIO LOBOS VÉLIZ
Gerente General

c.c. *Bolsa de Comercio de Santiago*
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile